

En Fiduciaria Sura, nuestro propósito es mantenerle informado de los hitos más importantes de la semana al cierre del 6 de noviembre de 2026 en materia económica y noticias de nuestro país y el mundo

Bolsas globales retroceden ante temores sobre la inversión en inteligencia artificial.[1]

Tras el triunfo demócrata en las elecciones de medio periodo, el mercado comenzó a descontar posibles restricciones a la construcción de centros de datos, lo que gatilló el jueves una fuerte venta en acciones tecnológicas: el Nasdaq entró en corrección y el S&P 500 tuvo su peor jornada desde abril de 2025. Cercano al cierre semanal, Estados Unidos acumula una caída de 2,4% en la semana. Japón fue el más afectado, con un retroceso de 9,8% en dólares, mientras Europa se mantiene plano (-0,2%). En emergentes, Latinoamérica avanza 0,5% y Asia cedía 2,3% al cierre del jueves, antes de las fuertes caídas del viernes en Corea y Taiwán.

Empleo sólido consolida las apuestas por un alza de la Fed en diciembre.[1]

Las nóminas de octubre sorprendieron con 165 mil nuevos puestos de trabajo, muy por sobre los 65 mil esperados, y la tasa de desempleo bajó a 4,1%. Con ello, el mercado asigna una probabilidad de 77% a un alza de 25 puntos base en la reunión de la Fed del 9 de diciembre, desde el rango actual de 3,75%-4,00%. En contraste, en renta fija, las tasas del Tesoro retrocedieron en la semana: el bono a 2 años se ubica en 4,53% (-6 pb), el de 10 años en 4,86% (-7 pb) y el de 30 años en 5,26% (-5 pb).

TES: reducción de tasas en los tramos medios y largos.[2]

En el mercado de deuda pública, la referencia **TES 2026** se mantuvo en **6,435%**. Por su parte, el **TES 2030** descendió de **12,950%** a **12,642%**, equivalente a una reducción aproximada de 31 puntos básicos; el **TES 2032** pasó de **13,010%** a

12,850%, cerca de 16 puntos básicos menos; y el **TES 2034** bajó de **12,991%** a **12,823%**, alrededor de 17 puntos básicos. En conjunto, la curva presentó estabilidad en el tramo corto y una disminución de las tasas en los vencimientos medios y largos.

En la jornada del 5 de noviembre, los TES registraron un comportamiento mixto: la referencia de noviembre de 2027 aumentó 25,1 puntos básicos, hasta **10,751%**, mientras que el título de abril de 2028 subió 2,2 puntos básicos, a **12,272%**. La referencia de junio de 2032 permaneció estable en **12,850%.**



TRM y Bolsa: depreciación del peso y corrección del COLCAP.[3]

La tasa representativa del mercado cerró el **5 de noviembre** en **3.221,19 COP/USD**, frente a **3.182,99 COP/USD** al inicio del período, lo que representó una variación de **+1,20%** y una depreciación del peso colombiano. La TRM alcanzó **3.235,59 COP/USD** el 4 de noviembre y posteriormente disminuyó 0,45% en la última jornada del período.

En renta variable, el índice **MSCI COLCAP** cerró en **2.484,43 puntos**, frente a **2.490,92 puntos** al cierre del 30 de octubre, con una variación semanal aproximada de**-0,26%**. El índice avanzó **1,47%** el 3 de noviembre, pero retrocedió **0,84%** y **0,88%** durante las dos jornadas siguientes. A pesar de la corrección semanal, conservó una valorización de **20,14%** en lo corrido del año.

Entre las acciones relevantes, **Ecopetrol** cerró en **$2.520**, con una caída diaria de **1,37%**; **PFCIBEST** terminó en **$74.900**, con una disminución de **0,95%**; y **PFDAVVNDA** cerró en **$26.800**, con una variación diaria de**-0,52%**. En contraste, **Mineros** avanzó **2,27%** y **Grupo Sura** aumentó **1,49%**, mientras Cementos Argos presentó una caída de **3,45%**.



Contexto Económico: tasa de interés, inflación y ley de rescate económico.[4]

El principal acontecimiento macroeconómico fue la decisión de la Junta Directiva del Banco de la República de mantener la tasa de política monetaria en **12,25%**. La votación estuvo dividida: cuatro miembros respaldaron la estabilidad de la tasa y tres propusieron incrementarla en 25 puntos básicos. La decisión se produjo en un entorno de inflación persistentemente superior a la meta y de condiciones financieras todavía restrictivas.

El Banco de la República revisó al alza su proyección de inflación para el cierre de 2026, de **6,8% a 7,1%**, y estimó una disminución hasta **4,8%** en 2027. Esta actualización reflejó la persistencia de presiones en los precios y mantuvo la atención sobre la evolución de los alimentos, los servicios, el salario mínimo y los riesgos climáticos asociados con El Niño.

En materia fiscal, continuó el debate sobre la Ley de Rescate Económico. Fedesarrollo respaldó la iniciativa y destacó la necesidad de alcanzar consensos para consolidar las finanzas públicas, mientras Anif señaló que la aprobación integral de las medidas permitiría recuperar un superávit primario hacia 2030. Estos planteamientos mantuvieron el foco sobre el ajuste del gasto, los ingresos tributarios y la sostenibilidad de la deuda pública.

1 Fuente: Bloomberg.

2 Fuente: Banco de la República, cierres del Sistema Electrónico de Negociación – SEN.

3 Fuente BVC.

4 Fuente: Banco de la República; Diario La República.

Fiduciaria SURA S.A. es una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las decisiones que adopten los destinatarios con base en esta información son de su exclusiva responsabilidad. Para la toma de decisiones financieras se recomienda contar con asesoría profesional independiente y especializada. Este informe tiene un carácter exclusivamente informativo y educativo. La información aquí contenida se basa en fuentes públicas consideradas confiables a la fecha de elaboración y no constituye una recomendación, asesoría, invitación u oferta para invertir, contratar productos financieros o tomar decisiones de inversión. El contenido presentado es de naturaleza general, se expone de manera neutral y no refleja una posición, opinión o expectativa particular de SURA Investments ni de las entidades que hacen parte de su grupo empresarial. Este informe no compromete resultados ni garantiza desempeños futuros. La mención de valores o emisores específicos tiene un propósito exclusivamente ilustrativo y no constituye una recomendación de compra, venta o mantenimiento de dichos títulos.